



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



ATESTADO

INSTRUIDO POR: **Presunto delito contra la propiedad intelectual.**

REGISTRO DE DILIGENCIAS POLICIALES N° ____/____

INSTRUCTOR: POLICÍA LOCAL N°:
SECRETARIO: POLICÍA LOCAL N°

Otros Agentes actuantes:

FECHA: ____/____/____



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN DE HECHOS:

En _____ (_____), siendo las _____ horas del día _____, los Agentes de la Policía Local que suscriben con número de identificación profesional _____ y _____, en calidad de Instructor y Secretario, hacen constar mediante la presente diligencia los siguientes extremos:

Que en el día de la fecha, sobre las _____ horas aproximadamente, cuando se encontraba realizando funciones de vigilancia por

Y para que así conste, se extiende la presente que se firma en _____, a _____.

Instructor

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



DILIGENCIA DE DETENCIÓN Y LECTURA DE DERECHOS.

Se procede en la presente diligencia, a realizar y plasmar la detención de:
D/D^a _____, nacido/a el día _____ en _____
(_____) con domicilio en la calle _____, del Municipio de
_____. Esta persona es detenida como presunto autor de un
delito contra la propiedad intelectual, y de lo que le es informado de la mejor forma
comprensible a la misma persona detenida, siéndole informado de los derechos que le
asisten, establecidos en el Art. 520 de la L.E.C.

- a) Derecho a guardar silencio no declarando si no quiere, a no contestar a alguna o algunas de las preguntas que se le formulen, o a manifestar que solo declarará ante el Juez.
- b) Derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable.
- c) Derecho a designar abogado y a solicitar su presencia para que asista a las diligencias policiales y judiciales de declaración.
- d) Derecho a que se ponga en conocimiento del familiar o persona que desee, el hecho de la detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento.
- e) Derecho a ser reconocido por el médico forense o su sustituto legal y en su defecto por el de la institución en que se encuentre o por cualquier otro dependiente del Estado o de otras Administraciones Públicas.
- f) Derecho a un intérprete.

Respecto a los derechos que le son informados, desea respecto a los mismos lo siguiente:

- Sí No ;desea declarar.
- Sí No ;desea abogado de Oficio.
- Sí No ;desea que se ponga puesto en conocimiento de conocido o familiar.
- Sí No ;desea ser reconocido por médico o facultativo.
- Sí No ; designa intérprete.

Y para que así conste, se extiende la presente que se firma en _____, a _____.

Instructor

Detenido/a

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



**DILIGENCIA DE COMUNICACION Y OFRECIMIENTO DE ACCIONES
AL PERJUDICADO.-**

FAX

DE/ FROM	POLICIA LOCAL DE _____ (_____)
A/ TO	SGAE (SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES) FAX: 96 315 54 38 (VALENCIA)
ASUNTO/ MATTER	INCAUTACION DE DISCOS COMPACTOS MUSICALES Y DVD'S PELICULAS (COPIAS ILEGALES).-
S/REF/ THEIR/REF.	DILIGENCIAS POLICIALES _____/____
FECHA/ DATE	____/____/____
Nº DE PAGS. INCLUYENDO LA PORTADA/ INCLUDING	Nº OF PAGES COVER
JUZGADO DE PRIMERA E INSTRUCCIÓN NUMERO __ DE _____ (_____)	

Por la presente se le participa que en estas Dependencias Policiales se instruyen diligencias, por un presunto delito CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL, con la detención de una persona cuando portaba:

Número de cd's de música presumiblemente falsos	Número de dvd's de música presumiblemente falsos
En total: _____ unidades	En total: _____ unidades

todas ellas manifiestas copias ilegales, de discos compactos de diferentes autores, hecho por el que se ha procedido a la incautación de los mismos.

Por todo lo expuesto se dirige a Vd., el presente a fin de que si lo estiman oportuno remitan a estas dependencias fax denuncia en representación de los posibles afectados, todo ello al objeto de que la misma sea incluida en las diligencias ya mencionadas, las cuales tendrán entrada en el Juzgado de Instrucción de Guardia de _____ (_____) en un plazo inferior a 72 horas, o en su defecto dirigirse al Juzgado de Instrucción en funciones de guardia, arriba referenciado.

Igualmente se le informa de los derechos que le asisten como perjudicado:

- Derecho a mostrarse parte en el proceso, mediante el nombramiento de Abogado y Procurador o que le sea nombrado de oficio en caso de ser titular del derecho de asistencia jurídica gratuita según Ley 1/1996 y RD 2103/1996, y ejercitar las acciones civiles y penales que procedan, o solamente unas u otras, según le convenga. Este derecho deberá ejercitarse antes de la apertura del juicio oral.
- Derecho a una vez personado en la causa, tomar conocimiento de lo actuado e instar lo que a su Derecho convenga.
- Se le comunica que aunque no haga uso del anterior derecho, el Ministerio Fiscal ejercitará además de las acciones penales que procedan, las acciones civiles que correspondan, salvo renuncia expresa por su parte.
- Derecho a renunciar a la restitución de la cosa, reparación del daño e indemnización del perjuicio causado (art. 109 Ley de Enjuiciamiento Criminal).

Y para que así conste, se extiende la presente que se firma en _____, a _____.



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



Instructor **Secretario**
DILIGENCIA DE RESEÑA DE CD'S Y DVD'S INTERVENIDOS.-

En _____ (_____), los agentes Instructores hacen constar mediante la presente diligencia la relación de discos intervenidos.

Ejemplos:

RESEÑA DE COPIAS ILEGALES CD's de música.-

Unidades	TITULO	ARTISTA/ AUTOR

.../...

Total n° cd's : _____

RESEÑA DE COPIAS ILEGALES DVD's de películas.-

Unidades	TITULO	ARTISTA/ AUTOR

.../...

Total n° de dvd's : _____

Y para que así conste, se extiende la presente que se firma en _____, a _____.

Instructor

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR LA MOTIVACIÓN SOBRE LA SUPUESTA FALSEDAD DE LAS COPIAS INTERVENIDAS.

Se hace constar en la presente diligencia que, teniendo en cuenta que los Agentes Instructores no pueden realizar un informe pericial, al no gozar de esta condición, sí pueden realizar un informe para hacer constar las circunstancias que motivan las sospechas de que las copias intervenidas, son ilegales.

Que las circunstancias son las siguientes.

- * Por un lado han sido intervenidas a una persona que lo portaba presumiblemente para su venta por la calle, y no en un establecimiento de venta al público.
- * Por otro lado, las copias intervenidas, están grabadas en discos manifiestamente grabables, así como que las carátulas de los propios discos, son de una impresión de mala calidad, contraria a lo habitual cuando son vendidas por establecimientos autorizados.
- * Que los discos de música y de películas, están en plásticos transparentes, y no en cajetillas típicas, así como que las carátulas o portadas, son de manifiesta impresión de baja calidad, que en muchos casos la información de las compañías implicadas está incompleta.
- * Otra: _____

Y para que así conste, se extiende la presente que se firma en _____, a _____.

Instructor

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



DILIGENCIA DE RESEÑA DE OBJETOS PERSONALES DE LA PERSONA DETENIDA.

En _____ (_____), por parte de los Agentes de la Policía Local que instruyen, hacen constar mediante la presente diligencia los siguientes extremos:

Que con motivo de la detención realizada por el que se instruyen las presentes diligencias, se relacionan a continuación los objetos personales que portaba la persona en el momento de la detención, y que son introducidas en sobre cerrado que se adjunta al atestado. Los objetos son los siguientes:

-
-
-

Y para que así conste, firman la presente diligencia el Instructor y Secretario en el lugar y fecha anteriormente consignados. **CONSTE Y CERTIFICO.-**

Instructor

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



**DILIGENCIA DE CONSULTA DE REQUISITORIAS O SEÑALAMIENTOS
POLICIALES Y/ JUDICIALES DE LA PERSONA DETENIDA.**

En _____ (_____), por parte de los Agentes de la Policía Local que instruyen, hacen constar mediante la presente diligencia.

Que se procede a realizar llamada a _____, para consultar antecedentes penales sobre quien D/D^a _____, detenido/a por un presunto delito contra la propiedad intelectual, siendo la consulta:

Negativo. No figura ningún señalamiento pendiente a nombre de la persona detenida.

Positivo. Existe un señalamiento, a cargo del Juzgado N^o ____ de _____ (_____) número de diligencias _____, y en vigor hasta el _____

Y para que así conste, firma la presente diligencia el Instructor y Secretario en el lugar y fecha anteriormente consignados. CONSTE Y CERTIFICO.-----

Instructor

Secretario

DILIGENCIA DE TERMINACIÓN Y REMISIÓN.

En este estado las presentes, no habiendo de momento otras más que practicar, se dan por finalizadas, y se procede a la remisión del presente atestado a _____, junto con la persona detenida, que se queda a disposición para la continuación de las correspondientes diligencias, de lo cual se ruega se libre el correspondiente acuse de recibo.

-----Y para que conste, se extiende la presente diligencia en _____ (_____) a _____, que firma el Secretario y CERTIFICA.-----

Secretario



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



INFORME ANEXO:

ejemplo:

INFORME SOBRE NO PERICIAL DE MOTIVACIÓN, POR LA FALSIFICACIÓN DE DISCOS.

En relación con las diligencias por las que se instruyen las presentes, se continúa con las siguientes:

ANTECEDENTES.

En relación con la exposición de hechos, expuestas en anteriores, que finalizó con la detención de la persona de D/D^a _____, se realiza un mayor y detallado informe, donde se constatan una serie de circunstancias que vienen a reforzar la denuncia por parte de la Unidad Instructora.

ESTUDIOS REALIZADOS.

Por parte los Instructores, se ha procedido ha examinar pormenorizadamente una muestra de los referidos discos, siendo ésta de los _____ discos de vídeo y los _____ de música, agrupándolos por títulos, resultando el índice de contenidos, resultando el índice de contenidos que se acompaña en hoja adjunta (Anexo I CD's musicales, Anexo II DVD's con películas.)

ESTUDIO DE LA CARÁTULA EXTERIOR.

Todos los discos carecen del estuche de metacrilato rígida con que se comercializan los originales, en su lugar van guardados en un estuche de plástico flexible junto con la carátula.

Las carátulas, donde figura el título del disco, autor, así como diversos datos informativos respecto a éste, muestran las siguientes anomalías.

- La impresión está realizada en papel mate de menor textura que los originales, estando cortadas de forma claramente irregular y formando un todo ambas caras, dobladas simplemente por la mitad.
- Los colores son más apagados y difusos. Las letras, fotografías y dibujos están faltos de definición, habiendo sido realizados presumiblemente mediante sistema de fotocopia o impresión digital.

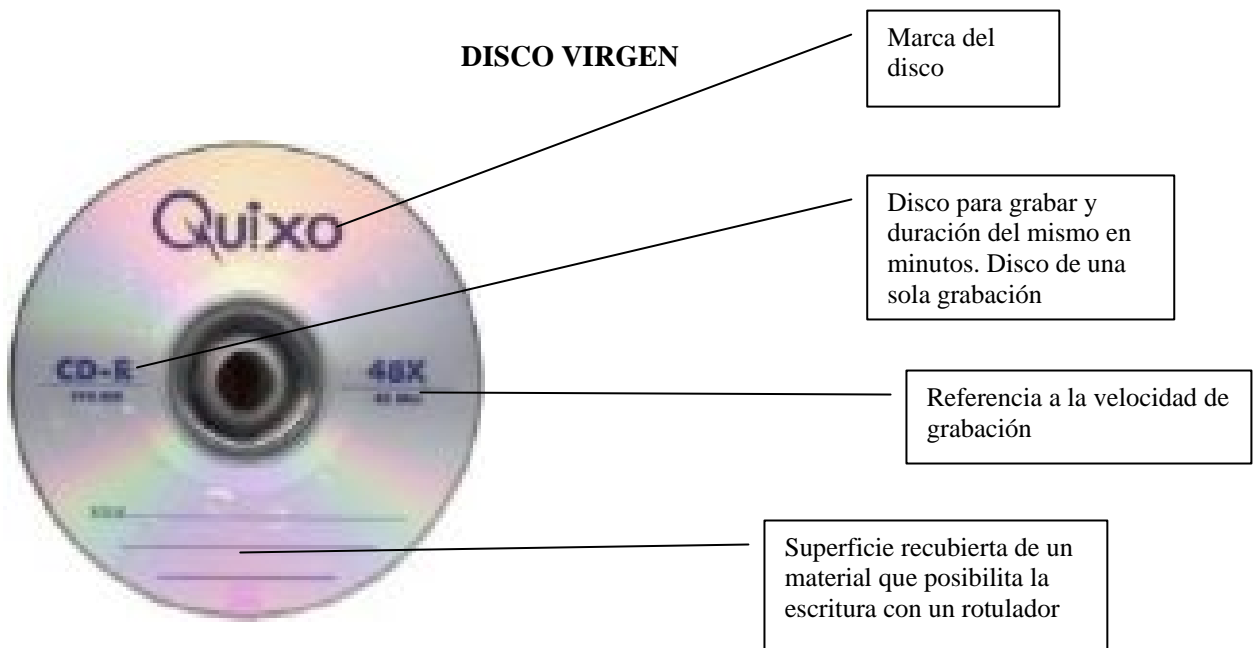


ESTUDIO DEL SOPORTE DE AUDIO. (CD)

En la superficie de los CD originales la impresión se hace por estampación serigráfica, siendo lo normal que en ellos se hagan constar datos referentes al autor, número y título de las canciones, empresa discográfica, depósito legal, etc., tal como se muestra en la imagen.



Las copias (discos “piratas”), o bien carecen de todo tipo de datos, o estos son alusivos exclusivamente a las características técnicas del disco virgen tal y como se muestra en la imagen siguiente.





DISCOS “DVD” (Disco Versátil Digital de vídeo)

Un DVD, es básicamente un CD más rápido y con más capacidad de memoria, que puede almacenar tanto vídeo con calidad de cine, como audio de mayor calidad que un CD normal, así como cualquier otro tipo de datos de un ordenador.

Con miras al mercado se comercializan más comúnmente dos tipos de discos DVD:

- DVD-9 (con capacidad de 8.5 GB)
- DVD-5 (con capacidad de 4.7 GB)

CONTENIDO.

Los DVD de vídeo comerciales, en su mayoría del tipo DVD-9, suelen contener lo siguiente:

- La película en varios idiomas.
- Comentarios técnicos acerca de la misma.
- Escenas no incluidas en ella. (Tomas falsas)
- Subtítulos en varios idiomas.
- Sistema de sonido “Dolby” (alta calidad)
- Imagen en formato panorámico y de calidad superior al VHS.
- Trailer de otras películas.

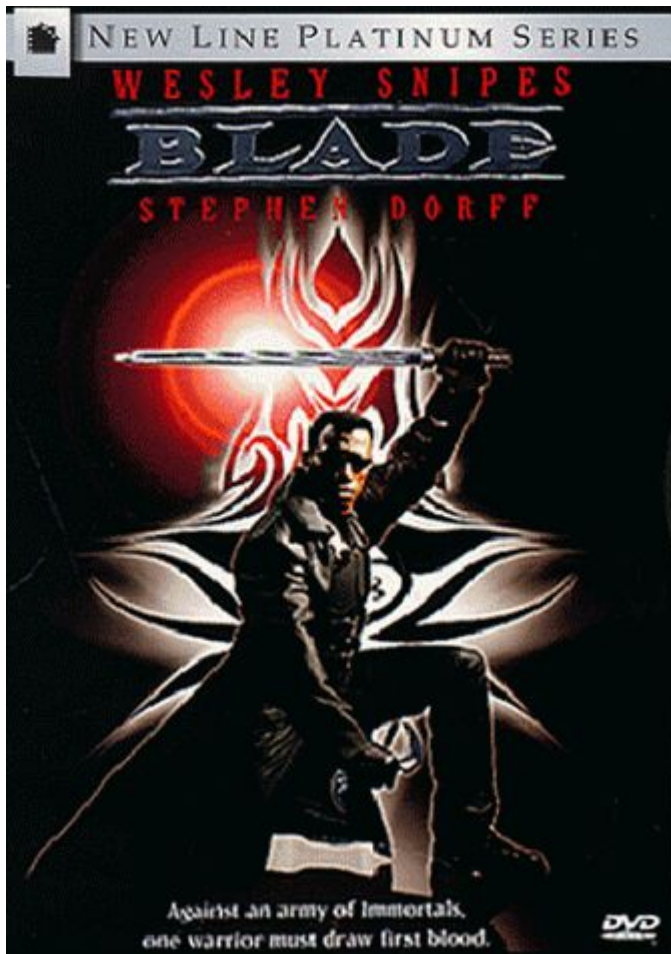
A todo ello tiene se tiene acceso mediante un menú de opciones interactivo.

CARÁTULA:

La impresión de la carátula está realizada por sistema offset en papel de alta calidad. Viene en ella descrito, el nombre de la película, sus protagonistas, dirección, la Productora, etc.



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



El contenido del soporte digital, anteriormente enumerado, viene especificado en la parte posterior de la carátula (idiomas, subtítulos, sonido, tamaño de imagen, número del código territorial, etc.) Representado en la siguiente imagen:



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL



Stock No. 39202
PROOF OF PURCHASE
SHALL WE DANCE?

ISBN 0-7888-5804-1

7 86936 27329 8

"Deliciosa!"
- Roger Ebert, *Chicago Sun-Times*

John Clark (Richard Gere), un prestigioso abogado de Chicago, es consciente de que su vida es casi perfecta. Está locamente enamorado de su hermosa mujer (Susan Sarandon), se ha labrado una exitosa carrera profesional y ha criado a dos hijos maravillosos. Sin embargo... su trabajo es monótono, llegar hasta su oficina se convierte en un auténtico infierno y su familia suele estar demasiado ocupada para pasar tiempo juntos. A veces, John se pregunta si esto es todo lo que hay, hasta que una tarde, al regresar del trabajo a casa, observa a través de su ventanilla a una joven profesora de baile (Jennifer Lopez) que le devuelve la mirada desde las puertas de la destaralada academia Miss Mitzi. Captivado por la mirada de la joven, John comienza a buscarla noche tras noche. Durante la primera clase, John se pasa la mayor parte del tiempo en el suelo. Torpe y tímido, parece poco probable que John logre dar más de dos pasos de baile seguidos. Pero en poco tiempo, el baile se convierte en la obsesión de John, su vía de escape, su única manera de evadirse. Se adentra cada vez más en este mundo tan exótico e incluso llega a descubrir a un compañero de trabajo que también oculta su pasión por el baile (Stanley Tucci) y que finge ser un machito deportista. Sin embargo, John no se atreve a confesar esta nueva pasión a su esposa, Beverly, ya que teme que piense que no es feliz en su matrimonio. Mientras se prepara clandestinamente para participar en la mayor competición de baile de Chicago, su misterioso comportamiento lleva a Beverly a contratar a un detective, pues sospecha que John está teniendo una aventura con otra mujer. Sin embargo, John no tardará en darse cuenta de que hacer realidad sus sueños más profundos no es suficiente... ya que lo mejor de todo es compartirlos con los seres que amas.

DVD EXTRAS TO DANCE ABOUT:

- Deleted Scenes With Optional Commentary
- Behind The Scenes Of *Shall We Dance?*
- Beginners' Ballroom
- The Music Of *Shall We Dance?*
- Pussycat Dolls "Sway" Music Video
- Commentary With Director Peter Chelsom

SPECIFICATIONS:

- Widescreen (1.85:1) - Enhanced For 16x9 Televisions
- Dolby Digital 5.1 Surround Sound
- French Language Track

ariel
trsisistemas@hotmail.com

Richard Gere Jennifer Lopez Susan Sarandon

Bailamos?

Una película acerca de animarse a disfrutar la vida.

PG-13 PARENTS STRONGLY CAUTIONED
Some Material May Be Inappropriate for Children Under 13
For Some Sexual References And Brief Language

Bonus Material Not Rated or Closed Captioned

Feature Running Time: Approx. 106 Minutes / Color / Digitally Mastered
Dual-Layer Format. Layer transition may trigger a slight pause. Some players may not be able to access all features.
This product (including its soundtrack) is authorized for sale in U.S.A. and Canada only. This product is authorized for private use only. All other rights reserved. Unless expressly authorized in writing by the copyright owner, any copying, exhibition, reproduction or other use of this product or any part of it is strictly prohibited. Distributed by Buena Vista Home Entertainment, Inc. CA 91521. Printed in U.S.A. ©2002. TM

WIDESCREEN

Richard Gere Jennifer Lopez Susan Sarandon

Bailamos?

Una película acerca de animarse a disfrutar la vida.

DVD VIDEO

39202

Información técnica en parte posterior de la carátula



DISCO (SOPORTE DIGITAL)

Mediante sistema de impresión por serigrafiado, el disco suele contener la siguiente información:

- Título e imagen alusiva a la película.
- Sistema de reproducción (DVD).
- Calidad sonora (Dolby Digital)
- Código territorial (para Europa el número 2)
- Duración en minutos.
- Empresa productora.
- Licencia de exhibición.
- Símbolo del Copyright
- Diversos códigos identificativos..



Ejemplo de muestra

DISCOS “DVD” DUBITADOS.

ESTUCHE Y CARÁTULA.

- El estuche carece del preceptivo envoltorio en papel de celofán con el que se comercializan las películas originales, lo que les confiere garantía de fábrica.
- La impresión de la carátula está realizada en papel mate de menor textura que los originales.
- Los colores son más apagados y difusos, las letras, fotografías y dibujos están faltos de definición, habiendo sido realizados presumiblemente mediante sistema de fotocopia.



SOPORTE DIGITAL (DISCO)

- El disco adolece de las características e información antes aludida respecto a los originales.
- La información que muestra es la correspondiente a los discos vírgenes que se comercializan para su posterior grabación.

DISCO VIRGEN:



La capacidad del mismo es claramente inferior a la necesaria para almacenar la información a la que se hace alusión en la parte posterior de la carátula, respecto al menú de posibilidades de la película, lo que indica que ha sido suprimida la mayor parte del contenido original (varios idiomas, subtítulos, escenas adicionales, comentarios, etc.) para poder adecuar la película a la capacidad del disco.

A la vista de lo expuesto se establecen por tanto las siguientes

CONCLUSIONES

1ª.- Todos los discos examinados (CD's de audio) y (DVD de imagen), son FALSOS, si bien son copias de originales o de segundas copias, realizadas mediante equipo de reproducción informático.

Y para que así conste, se extiende la presente como diligencia, que se firma en _____, a _____

Instructor: _____



AJUNTAMENT DE _____ (_____)
POLICIA LOCAL

